



F. 300

SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA

(De conformidad con los artículos 43 y 44 del TUO del Código Tributario, aprobado por D.S. N.º 133-2013-EF y modificatorias)

Firma y sello de recepción

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE (Art. 62º TUO de la Ley N° 27444)

Apellidos y Nombres			
Nº de DNI/ Nº C.E.	Nº de RUC.	Nº de teléfono	Correo electrónico

II. DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE

Tipo domicilio	Nombre de la Dirección: (Av./Jr./Ca./Psje., Urbanización/ AAHH, /Otros)
Procesal	
Real	

III. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Art. 64º TUO de la Ley N° 27444) de ser el caso y debidamente acreditado

Apellidos y Nombres	Nº de DNI/ Nº C.E.	Información adicional

IV. DATOS DE TERCERO CON REPRESENTACION (Art. 126 TUO de la Ley N° 27444) acreditar su participación

Apellidos y Nombres	Nº de DNI/ Nº C.E.	Información adicional

V.- DATOS DE LA SOLICITUD:

Señores Municipalidad Distrital de Requena:
Solicito la PRESCRIPCIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA, del código de contribuyente....., que a continuación se detalla:

DEUDA TRIBUTARIA:

	Año de afectación	Año de afectación	Año de afectación	
<input type="checkbox"/> Impuesto predial	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Predio (s): (para arbitrios municipales o impuesto de alcabala)
<input type="checkbox"/> Impuesto vehicular	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Arbitrios municipales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Alcabala	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Multa ributaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Otros:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

VI. DOCUMENTOS ADJUNTOS (Art. 124º TUO de la Ley N° 27444) Relación de los documentos que se adjuntan, requeridos en el TUPA

1) _____	Nº DNI:	
2) _____	Nº Recibo pago:	
3) _____	Fecha recibo:	/ /
4) _____	Monto de pago:	S/.
5) _____	A ser llenado por el técnico de trámite documentario con (Sello y Vº Bº de verificación)	

La acción de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, así como la acción para exigir su pago y aplicar sanciones prescribe a los cuatro (4) años, y a los seis (6) años para quienes no hayan presentado la declaración respectiva. Dichas acciones prescriben a los diez (10) años cuando el Agente de retención o percepción no ha pagado el tributo retenido o percibido. La acción para solicitar o efectuar la compensación, así como para solicitar la devolución prescribe a los cuatro (4) años.

REQUE, ____ de _____:

Firma y/o huella digital del solicitante o representante

Declaro conocer que el contenido de la presente Declaración Jurada, así como la documentación de sustento, son susceptibles de ser verificadas, y que en cualquier caso de fraude o falsedad, es de aplicación lo dispuesto en el numeral 34.3 del artículo 34º del TUO de la Ley N° 27444, LPAG, en lo que corresponda.